

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

H:06

Id Solicitud:	351435
Número de orden de compra a modificar:	99050

Entidad compradora:	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
Nombre del solicitante:	Heydeer Yovanny Palacio Salazar
Proveedor:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Atención a Emergencias

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-01-04 11:43:17

Detalle o justificación

CUMPLIMIENTO 100% OBJETO DEL CONTRATO

Firma ordenador del gasto

Nombre: HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR
Documento: 11.412.498 DE CACREZA

Firma de proveedor

Nombre: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
Documento: 40.913.012



Secretaría
Administrativa
NIT. 800.103.196-1



14:07

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CONTRATISTA: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CONTRATO: 1326-2022

ORDEN DE COMPRA 99050

FECHA DE INICIO 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA FINAL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DEL ACTA 20 DE ENERO DE 2023

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION DEL GUAVIARE, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO, ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS, CCE-197-AMP-2021 # DE PROCESO CCENEG-041-01-2021.

VALOR DEL CONTRATO:

Valor inicial del contrato	\$680.691,52
Valor Adición- N. 1	\$00
Valor Adición- N. 3	\$00
Valor Adición- N. 4	\$00
Valor Total del Contrato	\$680.691,52

PLAZO DEL CONTRATO: (30) TREINTA DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ADICION EN PLAZO

ADICION -N. 1 EN TIEMPO	FECHA
ADICION -N. 2 EN TIEMPO	FECHA
ADICION- N. 1 TIEMPO	FECHA
ADICION -N. 3 EN TIEMPO	FECHA
ADICION -N. 4 EN TIEMPO	FECHA

AVANCES: 100 % DEL CONTRATO.

GOBERNACION DEL GUAVIARE
SECRETARIA JURIDICA
CUENTAS

Marlen

RECIBIDO 25 ENE 2023



(+57) 3153174779



administrativa@guaviare.gov.co



Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare



www.guaviare.gov.co





3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos Realizados al Contratista									
Concepto	Valor	Concepto			Periodo						Valor
					Desde			Hasta			
		Anticipo	Pago Parcial	Pago Final	dd	mm	aa	dd	mm	aa	
Valor inicial del contrato	\$680.691,52										
Valor Adición- N. 1	\$ 00										
Valor Adición- N. 3	\$00										
Valor Adición- N. 4	\$00										
Valor Total del Contrato	\$680.691,52										
Valor pagado	\$00										
Valor a cancelar	\$680.691,52										
Valor saldo por ejecutar	\$00										

4. ACUERDO DE FINALIZACION

Una vez comprobada la ejecución final del contrato; a los 20 días del mes de enero de 2023, realizada por HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR Gobernador del Departamento del Guaviare, MARIA FLORIVE CASTAÑEDA LOPEZ, Secretaria Administrativa Departamental, en calidad de supervisora asignada y GRUPO EMPRESARIALES.A.S, MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ, representante autorizado en calidad de contratista, se confirma que el objeto del contrato fue satisfactoriamente realizado por el Contratista, sin ningún pendiente declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto y anexando planilla original de pago número No. 9444100892 pensión – mes de noviembre del 2022 y salud mes de diciembre del 2022, donde hace constar el pago a la seguridad social.

Se firma por quienes intervienen.

HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR
Gobernador del Departamento del Guaviare

MARIA FLORIVE CASTAÑEDA LOPEZ
Secretaria Administrativa Departamental
Supervisor

GRUPO EMPRESARIALES.A.S
MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
CONTRATISTA

Revisó: Leyder Augusto Pardo Romero Asesor de Despacho
Revisó: Jesús Armando Toro Toro Asesor de Despacho
Revisó: Eiseith Tatiana Vacca Jiménez Profesional de apoyo Jurídico SAD
Elaboró: Aleida Rodríguez Troncozo Auxiliar Administrativo Grado 04

Mairen
GOBERNACION DEL GUAVIARE
SECRETARIA JURIDICA
CUENTAS



(+57) 3153174779

administrativa@guaviare.gov.co

Carrera 24 N° 7 - B1 San José del Guaviare

www.guaviare.gov.co



RECIBIDO 25 ENE 2023



Informe	1	1
Informe Final	x	

Fecha: 20 01 2023
dd mm aaaa

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato	Contrato de suministro - Orden de compra No 99050 de 2022		CONVENIO			
Contratista	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ	NIT - CC	900353659-2	REGIMEN	común	
Contratante	GOBERNACION DEL GUAVIARE	NIT	800.103.196-1			
Número	1326		De fecha	11 de noviembre de 2022		
Fecha de Inicio	29 de noviembre de 2022		Fecha Terminación	12 de diciembre de 2022		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 680.691,52		PLAZO DEL CONTRATO	TREINTA DÍAS CALENDARIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		

Objeto SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION DEL GUAVIARE, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO, ELEMENTOS PARA LA ATENCION , PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS, CCE-197-AMP-2021 # DE PROCESO CCENEG-041-01-2021

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

15/11/22, 11:52

https://colombiascontpra.coupehost.com/order_headers/print_view?id=99050&version=1



JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
N.I.T. 800353659
CALLE 13 # 11 - 67
VALLEDUPAR, CESAR
Atte: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
admongenerale@jmgrupoesmpresarial.com
Teléfono: ++57 3203796831

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
N.I.T. 800103196
ORDEN DE COMPRA
Número de Orden 99050
No de Instrumento
Instrumento agregación
Fecha de emisión 10/11/22
Fecha de Vencimiento 12/12/22
Comprador Heydeer Yovanny Palacio Salazar
Ordenador del gasto MARIA FLORIVE CASTAÑEDA
Supervisor LOPEZ
Teléfono 3153174779
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales Estampillas por 10%
Justificación SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO, ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCION Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS, CCE-197-AMP-2021 # PROCESO: CCENEG-041-01-2021

Enviar a
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
3213046562
3116051403
SAN JOSE DEL GUAVIARE
GUAVIARE
Atte: calle 7 N. 23-51 san jose del

Facturar a
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
3213046562
3116051403
SAN JOSE DEL GUAVIARE,
GUAVIARE
Atte: Heydeer Yovanny Palacio

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	2.1 ate01C4S3-016TAPABOCAS QUIRURGICO N95 / CAJA X 20 UNIDADES	5.0	Unidad	49.934,79	249.673,95
2	2.1 ate01C4S3-020TAPABOCAS QUIRURGICO DESCHABLE DE ATAR ATRAS DEL CUELLO CON CUATRO (4) TIRAS CAJA X 50 UNIDADES	25.0	Unidad	10.562,22	264.055,50
3	2.1 ate01Servicio de distribución Region Resto del país	1.0	Unidad	69.353,48	69.353,48
4	2.1 ate01-IVA	1.0	Unidad	97.608,59	97.608,59
					680.691,52 COP

3Estado de avance de la actividad / Compromiso

100 % A satisfacción de la orden de compra No 99050 - Contrato No 1326 de fecha 11 de noviembre de 2022

Justificación / Observación

Entrada de consumo -comprobante de entrada 105 del 07 de diciembre de 2022.
Factura electrónica de venta FE No 3435, de fecha 29 de diciembre de 2022
Periodo a pagar comprendido entre el 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2022

Compromisos adquiridos



(+57) 3153174779



administrativa@guaviare.gov.co



Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare



www.guaviare.gov.co

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

SECRETARÍA JURÍDICA

RECIBIDO 25 ENE 2023





Compromiso			Fecha de entrega			Indicador				
3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO										
Balance General del Contrato		Pagos Realizados al Contratista								
Concepto	Valor	Concepto	Periodo						Valor	
			Desde			Hasta				
			Anticipo	Pago Parcial	Pago Final	dd	mm	aa		dd
Valor inicial del contrato	\$ 680.691,52									
Valor Adiciones	\$ 00									
Valor Total del Contrato	\$ 680.691,52									
Valor pagado	\$ 00									
Valor a cancelar	\$ 680.691,52									
Valor saldo por ejecutar	\$00									
4. INFORMACION ADICIONAL DEL CONTRATO										
ADICION EN TIEMPO		FECHA								
SUSPENSION		FECHA								
REINICIO		FECHA								
5. INFORMACION DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES										
CONTRATISTA	SI X	NO	TRABAJADORES				SI	NO X		
PLANILLAS - SOPORTES										
SALUD PLANILLA No. 9444100892 pensión -11 salud 2022-12 tipo E	SI X	NO	RIESGOS P. No 9444100892 pensión -11 salud 2022-12 tipo E				SI X	NO		
PENSION PLANILLA No. 9444100892 pensión -11 salud 2022-12 tipo E	SI X	NO	Certificación revisor fiscal y/o Representante Legal				SI	NO X		
PARAFISCALES Y SOPORTES										
SENA	NA	SI	NO	CAJA DE COMPENSACION				NA	SI	NO
ICBF	NA	SI	NO	Certificación revisor fiscal y/o Representante Legal				NA	SI	NO

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se verifico el cumplimiento frente al pago de seguridad social integral.

6. SUPERVISOR

MARIA FLORIVE CASTAÑEDA LOPEZ
Secretaría Administrativa Departamental
SUPERVISOR

Elaboro: Aleida Rodríguez Troncozo
Auxiliar Administrativo Grado 04

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
SECRETARÍA JURÍDICA
CUENTAS

Nauren



Nit: 800103196-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL GUAVIARE
ALMACEN DEPARTAMENTAL

ENTRADAS CONSUMO

Fecha Impresión 27/Dic/2022
Pagina: 1

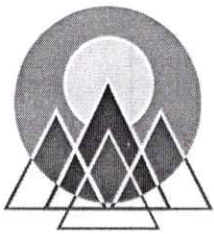
Fecha: 27/Dic/2022		Concepto de Transacción: CONTRATO DE SUMINISTRO NO.1326 DE 2022 ORDEN DE COMPRA 99050			Comprobante de Entrada No. 105	
Proveedor: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S				Nit: 900353659-2	Documento de Cruce:	
Código Artfculo	Descripción del Elemento	Cant.	Vir.Unitario	Vir. Neto	IVA	Vir. Total
4000000062028	TAPABOCAS N95 CAJA X 20 UND	5.00	49,934.78	249,673.90	47,438.05	297,111.95
4000000062029	TAPABOCAS QUIRURGICO DESECHABLES DE ATAR ATR- AS DEL CUELLO CON 4 TIRAS	25.00	10,562.22	264,055.50	50,170.50	314,226.00

TOTAL: **\$611,337.95**

La suma de:

SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS


WALDEMAR GORDILLO ROLDAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1
Almacenista



JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

un mundo de soluciones

NIT.: 900.353.659-2

WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

* IVA REGIMEN COMUN

* RESPONSABLE DE IVA

* NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

* NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura Electrónica De Venta No

JM No. 3435

FECHA FACTURA

29 de diciembre de 2022

FECHA VENCIMIENTO

22 de enero de 2023

FECHA DE VERIFICACION

23/12/2022 15:59:17

Página 1 de 1

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764030316001 que habilita desde JM 3001 hasta JM 5000. Vence 2023-06-21

CLIENTE	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE					Nº ORDEN - CONTRATO		99050	
NIT	800103196 1					POR CONCEPTO DE			
DIRECCIÓN			CIUDAD	TELÉFONO		FACTURA DE VENTA OC99050			
CARRERA 24 No 7-81			José Del Guavi						
CORREO ELECTRONICO			PLAZO	FORMA DE PAGO					
almacen@guaviare.gov.co			30	Credito					

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ATE01C4S3-018	TAPABOCAS N95 CAJA X 20 UNIDADES	5,0000	Und.	49.934,78	19%	9.487,61	249.673,90
2	ATE01C4S3-029	TAPABOCAS QUIRUGICO DESECHABLE DE ATAR ATRÁS DEL CUELLO CON CUATRO (4) TIRAS	25,0000	Und.	10.562,22	19%	2.006,82	264.055,50
3	ATE01	SERVICIO DE DISTRIBUCION REGION RESTO DEL PAIS	1,0000	Und.	69.353,53	0%	0,00	69.353,53

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras

SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - valor.

☒ GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
BANCOLOMBIA N° 52455031974 AHORRO
BANCOLOMBIA N° 52494817533 CORRIENTE
BOGOTA N° 288022510 CORRIENTE



SUBTOTAL 583.082,93

Base 0% 69.353,53 Exento 0,00

Base 5% 0,00 Iva 5% 0,00

Base 19% 513.729,40 Iva 19% 97.608,59

DESCUENTO 0,00

TOTAL DE LA OPERACIÓN 680.691,52

B . OBRERO, CALLE 13 N° 11-67 LOCAL N° 2

TELF.: (5) 580 31 08 / 300 570 60 66

VALLEDUPAR - CESAR

E-MAIL: FACTURACION@JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: aa571de99dc8e3d22d50e69174064e9c4f340a99c6b9092df7a0c2a77d63a4511300844c708b7c806c09fd59f4f34734 --Fecha y Hora de Expedición : 29/12/2022 18:27:48

99050



JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

un mundo de soluciones

NIT.: 900.353.659-2

* IVA Régimen Común

* No somos Agentes de Retención de IVA

* No somos Grandes Contribuyentes

* Actividad Económica DIAN 8230 - 7911- 4719 - 4290

REMISION

1133

FECHA REMISION

14/12/2022

ORDEN DE COMPRA N° 99050

CLIENTE	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE		
NIT	800103196 1		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CARRERA 24 No 7-81	José Del Guavi		
CORREO ELECTRONICO	PLAZO	FORMA DE PAGO	
	30	Credito	
POR CONCEPTO DE			
REMISION OC 99050; SUPERVISOR WALDERMAR GORDILLO ROLDAN; CEL 3202587526; DIRECCION DE ENTREGA: CARRERA 24 No 7-81 GOBERNACION DEL GUAVIARE - SAN JOSE DEL GUAVIARE, AREA DE ALMACEN.			

Código	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA		ImptoConsumo		Total
					%	Valor	%	Valor	
ATE01C4S3-01	TAPABOCAS N95 CAJA X 20 UNIDADES	5,00	Und.						
ATE01C4S3-02	TAPABOCAS QUIRUGICO DESECHABLE DE ATAR ATRÁS DEL CUELLO CON CUATRO (4) TIRAS	25,00	Und.						

Valor en Letras

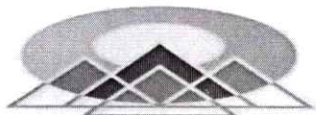
QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE
CON CINCO CENTAVOS

NOTA: DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA FAVOR DE ENVIAR SOPORTE DEL
RECIBIDO ESCANEADO AL CORREO
FACTURACION@JMGRUPOEMPRESARIAL.COM O AL NUMERO 316 027 70 53
PARA FACTURA Y DOCUMENTACION QUE REQUIERA.

SUBTOTAL	
DESCUENTO	
IVA 19%	
IMPUESTO AL CONSUMO	
TOTAL DOCUMENTO	

Recibido Por _____

DIRECCION: B. OBRERO, CALLE 13 N° 11-67 LOCAL N° 2
TELF.: 300 5706066 / 316 027 70 53
VALLEDUPAR - CESAR
E-MAIL: FACTURACION@JMGRUPOEMPRESARIAL.COM
WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM



JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

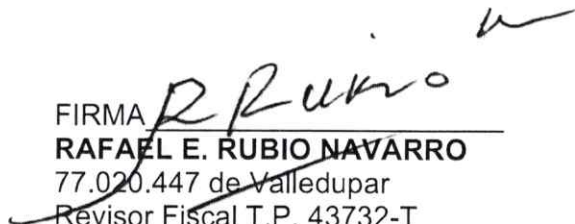
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, RAFAEL ENRIQUE RUBIO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.020.447 de Valledupar, y con Tarjeta Profesional No. 43732-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad JM GRUPO EMPRESARIAL SAS identificada con NIT. 900.353.659-2, luego de examinar las planillas integrada de liquidación de aportes de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, cuando sea el caso, según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario Colombiano), exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a 30 de NOVIEMBRE de 2022.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Valledupar, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2022

FIRMA


RAFAEL E. RUBIO NAVARRO

77.020.447 de Valledupar

Revisor Fiscal T.P. 43732-T

revisorfiscalintegral@gmail.com

Celular 3157534711

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B O A F F 5 A E 6 0 3 3 3 F 9 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

JM GRUPO EMPRESARIAL SAS

Que el contador público **RAFAEL ENRIQUE RUBIO NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77020447 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 43732-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900334659	2	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JMTOURS	CALLE 13 # 11 - 67 LOCAL 102	VALLEDUPAR-CEESAR	5807420	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Pago	Valor
Pension	Salud	1811143512	E	2022/12/15	2022/12/14	SCOTTIABANK COLPATRIA	Dias Mora 0	\$15,369.900
2022-11	2022-12	9444100892						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Suceso: MINGENEREQUIVOCUTECTURA (17 Afiliados)																													
					\$29.973.334	\$4.839.800			\$29.973.334	\$1.284.000			\$30.801.390	\$1.232.100			\$29.973.334	\$728.500			\$1.000.000	\$50.000			\$1.000.000	\$50.000			
Centro de Trabajo: VALLEDUPAR RIESGO 3 (17 Afiliados)					\$29.973.334	\$4.839.800			\$29.973.334	\$1.284.000			\$30.801.390	\$1.232.100			\$29.973.334	\$728.500			\$1.000.000	\$50.000			\$1.000.000	\$50.000			
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (17 Afiliados)																													
1	CC	AMAYA YENIFER	25-14	30	\$2.200.000	\$352.000	EP5002	30	\$2.200.000	\$88.000	CCF15	30	\$2.200.000	\$88.000	14-23	30	\$2.200.000	\$53.600	30	\$0					\$1.000.000	\$50.000			
2	CC	BONILLA ANDREA	230201	30	\$1.400.000	\$324.000	EP5005	30	\$1.400.000	\$55.000	CCF15	30	\$1.400.000	\$55.000	14-23	30	\$1.400.000	\$34.200	30	\$0					\$0	\$0			
3	CC	BRAVO CARLOS	25-14	30	\$2.200.000	\$352.000	EP5017	30	\$2.200.000	\$88.000	CCF15	30	\$2.200.000	\$88.000	14-23	30	\$2.200.000	\$53.600	30	\$0					\$0	\$0			
4	CC	CRONELL DAYANA	230301	30	\$1.400.000	\$324.000	EP5002	30	\$1.400.000	\$55.000	CCF15	30	\$1.400.000	\$55.000	14-23	30	\$1.400.000	\$34.200	30	\$0					\$0	\$0			
5	CC	COTES ANDREINA	25-14	30	\$2.200.000	\$352.000	EP5005	30	\$2.200.000	\$88.000	CCF15	30	\$2.200.000	\$88.000	14-23	30	\$2.200.000	\$53.600	30	\$0					\$0	\$0			
6	CC	FISCALVA JOSE	25-14	30	\$1.600.000	\$256.000	EP5002	30	\$1.600.000	\$64.000	CCF15	30	\$1.600.000	\$64.000	14-23	30	\$1.600.000	\$39.000	30	\$0					\$0	\$0			
7	CC	GONZALEZ WENDY	230201	30	\$1.200.000	\$192.000	EP5002	30	\$1.200.000	\$48.000	CCF15	30	\$1.200.000	\$48.000	14-23	30	\$1.200.000	\$29.300	30	\$0					\$0	\$0			
8	CC	GUZMAN HERNAN	230301	30	\$1.400.000	\$324.000	EP5002	30	\$1.400.000	\$55.000	CCF15	30	\$1.400.000	\$55.000	14-23	30	\$1.400.000	\$34.200	30	\$0					\$0	\$0			
9	CC	JIMENEZ CARMEN	25-14	1	\$73.334	\$11.800	EP5017	1	\$73.334	\$3.000	CCF15	1	\$901.390	\$36.100	14-23	1	\$73.334	\$1.800	1	\$0					\$0	\$0			
10	CC	JIMENEZ JOSE	231001	30	\$3.300.000	\$528.000	EP5005	30	\$3.300.000	\$132.000	CCF15	30	\$3.300.000	\$132.000	14-23	30	\$3.300.000	\$90.400	30	\$0					\$0	\$0			
11	PT	LOPEZ JOSE	230201	30	\$1.200.000	\$192.000	EP5005	30	\$1.200.000	\$48.000	CCF15	30	\$1.200.000	\$48.000	14-23	30	\$1.200.000	\$29.300	30	\$0					\$0	\$0			
12	CC	MANABARES DAVID	25-14	30	\$3.000.000	\$480.000	EP5005	30	\$3.000.000	\$120.000	CCF15	30	\$3.000.000	\$120.000	14-23	30	\$3.000.000	\$73.100	30	\$0					\$0	\$0			
13	CC	1003131813	230301	30	\$1.200.000	\$192.000	EP5041	30	\$1.200.000	\$48.000	CCF15	30	\$1.200.000	\$48.000	14-23	30	\$1.200.000	\$29.300	30	\$0					\$0	\$0			
14	CC	4281645	230301	30	\$4.400.000	\$748.000	EP5002	30	\$4.400.000	\$176.000	CCF15	30	\$4.400.000	\$176.000	14-23	30	\$4.400.000	\$107.200	30	\$0					\$0	\$0			
15	CC	49743234	230201	27	\$900.000	\$144.000	EP5005	27	\$900.000	\$36.000	CCF15	27	\$900.000	\$36.000	14-23	27	\$900.000	\$22.000	27	\$0					\$0	\$0			
16	CC	49743234	230201	3	\$100.000	\$16.000	EP5005	3	\$100.000	\$4.000	CCF15	3	\$100.000	\$4.000	14-23	3	\$100.000	\$0	3	\$0					\$0	\$0			
17	CC	1065833928	230301	30	\$1.000.000	\$160.000	EP5002	30	\$1.000.000	\$25.000	CCF15	30	\$1.000.000	\$25.000	14-23	30	\$1.000.000	\$24.400	30	\$1.000.000	\$50.000					\$0	\$0		
18	CC	1065823880	230301	30	\$1.200.000	\$192.000	EP5005	30	\$1.200.000	\$48.000	CCF15	30	\$1.200.000	\$48.000	14-23	30	\$1.200.000	\$29.300	30	\$0					\$0	\$0			
EMPLEADO																													
					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Suceso: MATAFOODS (1 Afiliados)																													
					\$1.000.000	\$160.000			\$1.000.000	\$40.000			\$1.000.000	\$40.000			\$1.000.000	\$24.400			\$0				\$0	\$0			
Centro de Trabajo: GRUPO (1 Afiliados)					\$1.000.000	\$160.000			\$1.000.000	\$40.000			\$1.000.000	\$40.000			\$1.000.000	\$24.400			\$0				\$0	\$0			
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																													
19	CC	43997431	230201	30	\$1.000.000	\$160.000	EP5010	30	\$1.000.000	\$40.000	CCF04	30	\$1.000.000	\$40.000	14-23	30	\$1.000.000	\$24.400	30	\$0					\$0	\$0			
EMPLEADO																													
					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Suceso: SUILOGICA (1 Afiliados)																													
					\$1.200.000	\$192.000			\$1.200.000	\$48.000			\$1.200.000	\$48.000			\$1.200.000	\$29.300			\$0				\$0	\$0			
Centro de Trabajo: JM BOGOTÁ (1 Afiliados)					\$1.200.000	\$192.000			\$1.200.000	\$48.000			\$1.200.000	\$48.000			\$1.200.000	\$29.300			\$0				\$0	\$0			
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																													
20	CC	1121861445	25-14	30	\$1.200.000	\$192.000	EP5002	30	\$1.200.000	\$48.000	CCF21	30	\$1.200.000	\$48.000	14-23	30	\$1.200.000	\$39.300	30	\$0					\$0	\$0			
EMPLEADO																													
					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Suceso: ENAVT (32 Afiliados)																													
					\$24.600.002	\$3.936.200			\$25.600.002	\$1.024.200			\$27.486.298	\$1.100.600			\$25.600.002	\$592.800			\$0				\$0	\$0			
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (32 Afiliados)					\$24.600.002	\$3.936.200			\$25.600.002	\$1.024.200			\$27.486.298	\$1.100.600			\$25.600.002	\$592.800			\$0				\$0	\$0			
Ciudad: CALI Depto: VALLE (32 Afiliados)																													
21	CC	1087188116	25-14	9	\$300.000	\$48.000	EP5002	9	\$300.000	\$12.000	CCF56	9	\$316.667	\$700	14-23	9	\$300.000	\$7.400	9	\$0					\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900353659	2	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JMTOURS	CALLE 13 # 11 - 67 LOCAL 102	VALENDUPAR-CEGAR	5807420	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	E	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2022-11	2022-12	1811143512	9444100892			2022/12/15	2022/12/14	SCOTIABANK COLPATRIA	0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800.227.940	6	50	\$9.128.000	\$0	\$0	\$9.128.000	
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	14	\$2.891.900	\$0	\$0	\$1.168.000	\$1.168.000
PORVENIR	230301	800.224.808	8	16	\$2.876.000	\$0	\$0	\$2.891.900	\$2.891.900
PROTECCION	230201	800.229.739	0	15	\$2.192.100	\$0	\$0	\$2.876.000	\$2.876.000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	51	\$1.375.000	\$0	\$0	\$2.192.100	\$2.192.100
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)									
CAFAM	CCF21	860.013.570	3	1	\$48.000	\$0	\$0	\$1.375.000	\$1.375.000
CONFACESAR	CCF15	892.399.989	8	17	\$1.232.100	\$0	\$0	\$2.420.700	\$2.420.700
CONFAMA	CCF04	890.900.841	9	1	\$40.000	\$0	\$0	\$48.000	\$48.000
CONFENALCO VALLE	CCF56	890.303.093	5	32	\$1.100.600	\$0	\$0	\$1.232.100	\$1.232.100
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)									
A.L.C.	EPSC3	817.001.773	3	1	\$12.000	\$0	\$0	\$1.100.600	\$1.100.600
CONFENALCO VALLE	EPS012	890.303.093	5	2	\$80.000	\$0	\$0	\$2.396.200	\$2.396.200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900.226.715	3	4	\$104.100	\$0	\$0	\$12.000	\$12.000
EMSSANAR	ESSC18	901.021.565	8	6	\$212.000	\$0	\$0	\$80.000	\$80.000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	4	\$132.000	\$0	\$0	\$104.100	\$104.100
FAMISANAR	EPS017	830.003.564	7	1	\$88.000	\$0	\$0	\$212.000	\$212.000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	4	\$123.000	\$0	\$0	\$132.000	\$132.000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156.264	2	1	\$48.000	\$0	\$0	\$88.000	\$88.000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805.001.157	2	4	\$128.100	\$0	\$0	\$123.000	\$123.000
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	16	\$925.000	\$0	\$0	\$48.000	\$48.000
SANTAS	EPS005	800.251.440	6	8	\$544.000	\$0	\$0	\$544.000	\$544.000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)									
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899.999.239	2	1	\$30.000	\$0	\$0	\$30.000	\$30.000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)									
SENA	PASENA	899.999.034	1	1	\$20.000	\$0	\$0	\$20.000	\$20.000
TOTAL					51	\$15,369,900	\$0	\$0	\$15,369,900

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764030316001



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 5 3 6 5 9	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S					
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar					Cód. 2 4
24. Dirección CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO					
25. País Colombia		26. Departamento Cesar		27. Municipio Valledupar	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 40913012 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2-0 6-2 1/1 1:0 4:0 9

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764030316001



(415)7707212489984(8020) 001876403031600 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 0 3 5 3 6 5 9 2

11. Razón social
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	JM INGENIERÍA & ARQUITECTURA CL 13 N 11 67							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	JM	3,001	5,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

Certificado Bancario

Martes, 01 de Diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. identificado(a) con NIT 900353659, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	52494817533	2018/06/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 40.913.012

ACONCHA De GOMEZ

APELLIDOS
MARIA TERESA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1956

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F

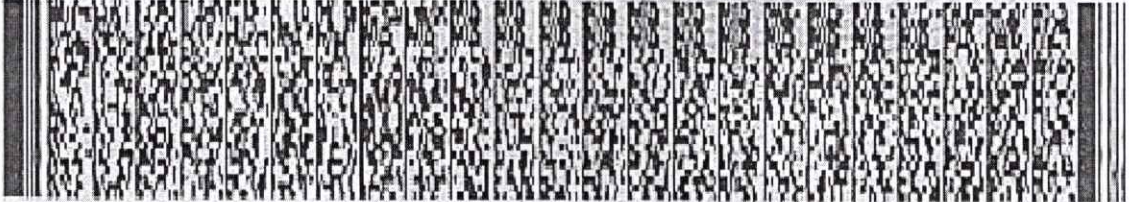
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-SEP-1977 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO





CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900353659-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 94791
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 26 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 7,547,237,927.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5803108
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3162244653
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3005706066
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@jmgrupoempresarial.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : OBRERO
TELÉFONO 1 : 5803108
TELÉFONO 2 : 3162244653
TELÉFONO 3 : 3005706066
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@jmgrupoempresarial.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@jmgrupoempresarial.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:39 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 22 DE ABRIL DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18657 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CAMARJA S.A.S. EN LIQUIDACION.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CAMARJA S.A.S.
Actual.) JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CAMARJA S.A.S. POR JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30085 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, SE DECRETÓ : REACTIVACION DE LA SOCIEDAD CAMARJA S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
	20150712	CAMARA DE COMERCIO	VALLEDUPAR RM09-28849	20150712
AC-5	20160202	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-30085	20160204
AC-5	20160202	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-30086	20160204
AC-6	20160304	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-30313	20160307
AC-10	20170511	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-33624	20170515
AC-11	20170604	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-33785	20170612
AC-003	20191119	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-40862	20200320
AC-001	20210601	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-45253	20210707

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER Y CONSTITUIR SOCIEDADES CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES O SUBSIDIARIAS, SIEMPRE QUE SEAN SOCIEDADES CONSTITUIDAS PARA REALIZAR INVERSIONES LICITAS DE CUALQUIER TIPO; VINCULARSE A SOCIEDADES O EMPRESAS YA CONSTITUIDAS, CUALQUIERA SEA SU OBJETO SOCIAL, SIEMPRE Y CUANDO ESTE SEA LICITO, A TÍTULO DE INVERSIÓN; SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES SOCIALES EN ELLAS, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O SERVICIOS; Y ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS; ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

INCORPORALES, TÍTULOS VALORES U OTROS, QUE A JUICIO DE LA JUNTA DIRECTIVA SIRVAN PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.

COMPRAR O VENDER, RECIBIR O DAR EN CONSIGNACIÓN O REALIZAR NEGOCIOS JURÍDICOS A CUALQUIER TÍTULO, ASÍ COMO DISTRIBUIR, AGENCIAR Y REPRESENTAR ARTÍCULOS, MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS O DE CUALQUIER MANERA COMERCIALIZAR O DISTRIBUIR CUALQUIER TIPO DE BIENES PARA EL CONSUMO MASIVO Y AL DETAL.

LA EMPRESA PODRÁ IMPORTAR A TERRITORIO COLOMBIANO O EXPORTAR A CUALQUIER OTRO PAÍS DONDE SE REALICEN DICHAS ACTIVIDADES. VENTAS VARIAS COMO COMERCIO AL MAYOR Y MENOR: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS, APTOS PARA USO OCONSUMO HUMANO O PARA CONSUMO ANIMAL, INCLUYENDO DENTRO DE ESTOS TODO TIPO DE PECES, MASCOTAS Y ANIMALES, BIENES, MAQUINARIA, Y SERVICIOS QUE SE DESTINEN PARA LOS SECTORES DE LA CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN, TECNOLOGÍA, REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, DOTACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DEL HOGAR, EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, Y TODOS LOS SERVICIOS QUE SEAN COMPLEMENTARIOS, PRODUCIR Y REALIZAR OPERACIONES A FINES Y COMPLEMENTARIAS A LA GASTRONOMÍA Y CUALQUIER OTRA CLASE DE PRODUCTO ALIMENTICIO, SEA POR SU PROPIA CUENTA O ASOCIADA A OTRA EMPRESA O DE TERCEROS INDEPENDIENTES, TANTO EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO.

CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS, CULTIVO DE ARROZ, CULTIVO DE HORTALIZAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS, CULTIVO DE PLANTAS TEXTILES, OTROS CULTIVOS TRANSITORIOS N.C.P., CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES, CULTIVO DE PLÁTANO Y BANANO, CULTIVO DE CAFÉ, CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR, CULTIVO DE FLOR DE CORTE, CULTIVO DE PALMA PARA ACEITE (PALMA AFRICANA) Y OTROS FRUTOS OLEAGINOSOS, CULTIVO DE PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS, CULTIVO DE ESPECIAS Y DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES, PROPAGACIÓN DE PLANTAS (ACTIVIDADES DE LOS VIVEROS, EXCEPTO VIVEROS FORESTALES).

CRÍA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO, CRÍA DE CABALLOS Y OTROS EQUINOS, CRÍA DE OVEJAS Y CABRAS, CRÍA DE GANADO PORCINO, CRÍA DE AVES DE CORRAL, CRÍA DE OTROS ANIMALES N.C.P., EXPLOTACIÓN MIXTA (AGRÍCOLA Y PECUARIA), ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA, ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERÍA, ACTIVIDADES POSTERIORES A LA COSECHA, TRATAMIENTO DE SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN, SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES. SERVICIOS DE APOYO A LA SILVICULTURA.

COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONTRACCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. COMPRA, VENTA, MONTAJE, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MOTOBOMBAS Y REDES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN; COMPRA, VENTAS E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES Y SUS ACCESORIOS; COMPRA Y VENTAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN (NEVERAS. AIRES ACONDICIONADOS, CONGELADORES, BOTELLEROS, CUARTOS FRÍOS). AL IGUAL QUE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPARACIONES, SUMINISTROS DE MATERIALES Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS. COMERCIALIZACIÓN Y ALQUILER DE TODOS LOS EQUIPOS DE OFICINA, TECNOLOGÍA; COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADOS E IMPRESORAS, ASÍ COMO LA COMPRA Y VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, INSUMOS Y REPUESTO PARA LOS MISMOS, COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE TODO TIPO MATERIAL EDUCATIVO, JUGUETERÍA, PIÑATERÍA, VARIEDADES IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, MATERIAL PEDAGÓGICO, TEXTO IMPRESOS Y VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA, ASÍ COMO LA COMPRA Y VENTA DE PAPELERÍA GENERAL.

SUMINISTRAR, FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR, VENDER MATERIAL TEXTIL, PRENDAS DE VESTIR, DOTACIÓN, CALZADO, CHAQUETAS, SABANAS, TOLLAS, PRENDAS MILITARES, MATERIAL DE INTENDENCIA. CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PIEL, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES ELABORADOS EN CUERO, Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA, FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO Y PIEL, CON CUALQUIER TIPO DE SUELA. INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y DE ACERO, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL, FABRICACIÓN DE TANQUES, DEPÓSITOS Y RECIPIENTES DE METAL, EXCEPTO LOS UTILIZADOS PARA EL ENVASE O TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, FABRICACIÓN DE GENERADORES DE VAPOR, EXCEPTO CALDERAS DE AGUA CALIENTE PARA CALEFACCIÓN CENTRAL, FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P. FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.

DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, IMPORTAR, Y FABRICAR MATERIA DERIVADO DEL ACERO, HIERRO, MADERAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO; MOBILIARIOS PARA OFICINAS, MOBILIARIOS PARA FERIAS Y

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:39 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

CONVENCIONES, COCINAS, CAFETERÍAS, DOTACIÓN MOBILIARIA ESCOLAR, DOTACIÓN DE PARQUES Y ESTADIOS. FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO (CORRUGADO); FABRICACIÓN DE ENVASES, EMPAQUES Y DE EMBALAJES DE PAPEL Y CARTÓN, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, FABRICACIÓN DE PLAGUICIDAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO, FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P. COMERCIO ELECTRÓNICO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS, COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, IMPORTAR. FABRICAR ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS, ELEMENTOS DE ASEO HOGAR, ASEO PERSONAL, BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE OFICINAS Y VEHÍCULOS.

SUMINISTRO ELEMENTOS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR ATENCIÓN DE EVENTOS POR INCENDIO, ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, MATERIA DE INTENDENCIA, BOTIQUINES, EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD REDUCCIÓN DEL RIESGO PARA EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS, COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO, EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS MÉDICOS, EQUIPOS MÉDICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS, MÉDICOS QUIRÚRGICOS, OSTEOSÍNTESIS; NEVEROS HORIZONTALES PARA REFRIGERACIÓN DE BIOLÓGICOS, CONGELADORES, CAJAS TÉRMICAS PARA TRANSPORTE DE VACUNAS, PAQUETES FRÍOS PARA VACUNACIÓN, ENTRE OTROS BIENES DE LA CADENA DE FRÍO.

COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO, COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES, SUMINISTRO DE HORTALIZAS,, KITS ALIMENTARIOS, AYUDAS HUMANITARIAS, INSUMOS DE CAFETERÍA, MERCADOS Y KITS DE ASEO, PRODUCTOS DESECHABLES, DERIVADOS DEL CARTÓN, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, REFRIGERIO, ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

OTRAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍAS EN SALUD OCUPACIONAL Y ALIMENTARIA, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, NIVELACIÓN DE TERRENOS, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS; SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN DIVERSAS ÁREAS Y PERFILES. SERVICIO DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS, LIMPIEZA Y ASEO GENERAL. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EDIFICIOS, SERVICIO DE JARDINERÍA Y PODAS DE ÁRBOLES, SERVICIO DE PAISAJISMOS Y EMBELLECIMIENTO

LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES O ANÁLISIS DE CUALQUIER CLASE EN RELACIÓN CON EMPRESAS, MEDIOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, Y ESPECIALMENTE SOBRE TELEVISIÓN, VIDEO, CINE Y MULTIMEDIA. LA GESTIÓN INDIRECTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA TELEVISIÓN, CON ARREGLO A LOS TÉRMINOS DE LA CONCESIÓN DE LA QUE ES TITULAR, LA CREACIÓN, ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN, EDICIÓN, RODAJE O GRABACIÓN REPRODUCCIÓN, EMISIÓN, DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y, EN FIN, EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER FORMA DE CUALESQUIERA OBRAS O GRABACIONES AUDIOVISUALES, ESCRITAS O INFORMÁTICAS, ASÍ COMO DE LOS DERECHOS RELATIVOS A TALES OBRAS.

LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PUBLICITARIOS Y TAREAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN, INTERMEDIACIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES PUBLICITARIOS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES POSIBLES, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN SOCIAL. LA CREACIÓN, ADQUISICIÓN,



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DE MARCAS, PATENTES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DE IMAGEN, ASÍ COMO DE CUALESQUIERA OBJETOS, MODELOS O MÉTODOS SUSCEPTIBLES DE SERVIR DE SOPORTE PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS ANTERIORES, LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL MARKETING, EL MERCHANDISING Y CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES, LA ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS O ACONTECIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, MUSICALES O DE CUALQUIER OTRO TIPO, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODA CLASE DE DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS MISMOS.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A PARTICULARES Y EMPRESAS Y ELABORACIÓN DE COMIDAS PARA BANQUETES, ANIVERSARIOS, FIESTAS, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES. REALIZAR Y PROMOVER TODO TIPO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS; EN FERIAS, FESTIVALES, CONVENCIONES, MATRIMONIOS, GRADOS REPRESENTAR A AGRUPACIONES MUSICALES, O ARTISTAS EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTRANJERO. REPRESENTAR TODO TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES NACIONALES O EXTRANJERAS. EL OBJETO SOCIAL INCLUYE, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA EXPLOTACIÓN DE UN CANAL DE TELEVISIÓN: ADQUISICIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DERECHOS, TANTO DE FONOGRAMAS COMO GRABACIONES AUDIOVISUALES, LA REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA, PROMOCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y LA EDICIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICACIONES Y MATERIAL GRÁFICO. LA EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE HOTELES, NEGOCIOS CONEXOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y LA GESTIÓN INMOBILIARIA PROPIA Y DE TERCEROS.

LA ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES, ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO, ACTIVIDADES DE OPERADORES DE TURISMO; ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS, ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO, LA EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CLASES.

ACTIVIDADES DE ZONAS DE CAMPING Y PARQUES PARA VEHÍCULOS RECREACIONALES, ALOJAMIENTO RURAL, ALOJAMIENTO EN CENTROS VACACIONALES, ALOJAMIENTO EN APARTAHOTELES, ALOJAMIENTO EN HOTELES.

SERVICIOS DE TRANSPORTES; TRANSPORTE ESCOLAR, TRANSPORTE DE TURISMOS, TRANSPORTE ESPECIAL OPERACIÓN NACIONAL, TRANSPORTE ALIMENTOS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE CARGA, TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE CARGA, TRANSPORTE DE PASAJEROS MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA, TRANSPORTE FÉRREO DE PASAJEROS, TRANSPORTE FÉRREO DE CARGA, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO, SERVICIO ARRENDAMIENTO DE CONVENCIONALES Y BLINDADOS, YATES, LANCHAS. HELICÓPTEROS, OPERADORES DE AEROPUERTOS, HELIPUERTOS Y PUERTOS. ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, ACTIVIDADES DE PUERTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE ACUÁTICO, ACTIVIDADES DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS AL TRANSPORTE AÉREO, OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE, ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES, ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA.

ELABORACIÓN DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, DESCAFEINADO, TOSTIÓN Y MOLIENDA DEL CAFÉ, OTROS DERIVADOS DEL CAFÉ, ELABORACIÓN DE PANELA, ELABORACIÓN DE CACAO, CHOCOLATE Y PRODUCTOS DE CONFITERÍA, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ELABORACIÓN DE BEBIDAS FERMENTADAS NO DESTILADAS, PRODUCCIÓN DE MALTA, ELABORACIÓN DE CERVEZAS Y OTRAS BEBIDAS MALTEADAS, ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y DE OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS.

DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, ENCUESTA Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR VIVIENDA, PLANTACIÓN, LOCALIZACIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REALIZAR ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, CONTRICIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, DECORACIÓN, REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑOS, POTABILIZACIÓN, TRATAMIENTOS, EMPAQUES, TRANSPORTES Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y HIELO PARA EL CONSUMO HUMANO.

DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE REDES DE COMUNICACIONES Y FIBRA ÓPTICA, REDES ELÉCTRICAS MONTAJES Y SUMINISTROS DE CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, SERVICIOS TÉCNICOS EN COMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN, ANTENAS Y EQUIPOS DE



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

REPETICIÓN. PODRÁ DESARROLLAR FORMATOS DE VENTAS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS AL PÚBLICO, DESTINADOS A UN PÚBLICO Y CLIENTES ESPECÍFICOS. ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITOS, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSÁTILES, ACCIONES, AGENTES DE SEGUROS; ACTUAR COMO INTERMEDIARIO DEL MERCADO CAMBIARIO, CAPTAR RECURSOS DEL PÚBLICO, OTORGAR PRÉSTAMOS, OPERACIONES E INVERSIONES AUTORIZADAS O QUE EN EL FUTURO SE AUTORIZEN A LA BANCA COMERCIAL, TAMBIÉN PODRÁ OTORGAR CRÉDITOS POR EL SISTEMA DE LIBRANZA, PARA LA EXPANSIÓN, MODERNIZACIÓN, ADECUACIÓN Y DESARROLLO DE SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y OFICINAS LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR EL DISEÑO, IMPLANTACIONES, PLANEACIÓN, DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN Y VENTA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, COMERCIALES O RESIDENCIALES DE TODO TIPO, DESTINADAS O NO A SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O POR INTERMEDIO DE TERCEROS PARA LLEVARLOS A CABO. REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES PROPIOS O RECIBIDOS A CUALQUIER TÍTULO, PRESTAR LOS SERVICIOS DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE TERCEROS DE PARQUEADERO, ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PARTICULARES O PÚBLICOS, INSTALACIONES, REMODELACIONES, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ALQUILER Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

EN GENERAL, REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS DE CUALQUIER NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS DE CARÁCTER PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA, NACIONALES O EXTRANJERAS OTORGANDO LAS GARANTÍAS O AVALES QUE SE REQUIERAN PARA LOS MISMOS. PARTICIPAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADO O MIXTO EN EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTERIOR, EN LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD QUE DESARROLLE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SIMILARES, CONEXAS, NECESARIAS O ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ACCIONISTAS, DE IGUAL FORMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, INVERTIR EN TÍTULOS VALORES, BONOS Y ACCIONES EMITIDOS POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA U OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE LA INVERSIÓN; GIRAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, TRANSFERIR, CEDER, CANCELAR O PAGAR Y DISPONES EN CUALQUIER FORMA DE LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, GIROS O CUALQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO, Y, DE MANERA GENERAL, EFECTUAR EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, ASÍ COMO LA DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERÉS Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	4.800.000.000,00	160.000,00	30.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.400.000.000,00	80.000,00	30.000,00
CAPITAL PAGADO	2.400.000.000,00	80.000,00	30.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ UN PERÍODO DE DOS AÑOS, SIN PERJUICIO QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REMPLAZARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES Y ABSOLUTAS.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:40 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.

LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LECORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.

LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBERÁ SER MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 02 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38855 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA	CC 40,913,012

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45254 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MORENO CAMACHO EDUARDO MIGUEL	CC 4,281,645

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, TENDRÁ FACULTADES ILIMITADAS, POR LO TANTO, PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATO ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. EN ESPECIAL, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) ADMINISTRAR Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO COMO JUDICIAL, COMO EXTRAJUDICIALMENTE; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CELEBRAR CONTRATOS COMPROMETIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITACIÓN EN LA CUANTÍA; 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 7) PRESENTAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES Y/O DE AHORROS EN ENTIDADES FINANCIERAS, CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL.

CERTIFICA

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:40 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 30 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41452 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RUBIO NAVARRO RAFAEL ENRIQUE	CC 77,020,447	43732-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : JM INGENIERIA Y ARQUITECTURA

MATRICULA : 133811

FECHA DE MATRICULA : 20160208

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CALLE 13 NRO. 11 - 67 LOCAL 101

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5803108

TELEFONO 2 : 3162244653

TELEFONO 3 : 3507106731

CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,547,237,927

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL CARIBE

MATRICULA : 135663

FECHA DE MATRICULA : 20160413

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 3162244653

TELEFONO 2 : 3507106731

TELEFONO 3 : 3005706066

CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3319 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : N7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE PROVISIÓN DE TALENTO HUMANO

OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000,000

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:40 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : JM TOURS COLOMBIA

MATRICULA : 139591

FECHA DE MATRICULA : 20160926

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 101

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 6055807420

TELEFONO 2 : 3043494187

TELEFONO 3 : 3015546063

CORREO ELECTRONICO : gerencia@jm.tours

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

OTRAS ACTIVIDADES : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : LA KOMARK RESTOBAR

MATRICULA : 162055

FECHA DE MATRICULA : 20190426

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CL 13 11 67 LC 4 ESQUINA

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5755807420

TELEFONO 2 : 3162244653

TELEFONO 3 : 3507106731

CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5612 - EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS

OTRAS ACTIVIDADES : I5619 - OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 400,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : MATEA RESTOBAR

MATRICULA : 162405

FECHA DE MATRICULA : 20190514

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CR 11A 13 67 LC 4

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5807777

TELEFONO 2 : 3003633877

CORREO ELECTRONICO : admin@matearestobar.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5630 - EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

OTRAS ACTIVIDADES : I5619 - OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 600,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9,867,917,888

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230

CERTIFICA

que según documento privado del 17 de abril del 2019, suscrito entre aerovías del continente americano s.A. Avianca (mandante) y la sociedad jm grupo empresarial s.A.S (agente) inscrito el 27 de mayo del 2019, bajo el número 201 del libro xii, se celebró contrato de agencia comercial de viajes entre las partes.

Que según documento privado del 4 de febrero del 2021, suscrito entre servicio aéreo a territorios nacionales s.a. (mandante) y la sociedad jm grupo empresarial s.a.s. (la agencia) inscrito en esta cámara de comercio el 17 de febrero del 2021, bajo el número 203 del libro xii, se celebró contrato de agencia comercial entre las partes.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1639> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación WDYsDF8bMM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.



Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:41 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

LAURY LISSETTE OÑATE MURGAS.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.020.447

RUBIO NAVARRO

APELLIDOS

RAFAEL ENRIQUE

NOMBRES

R. Rubio Navarro

FIRMA



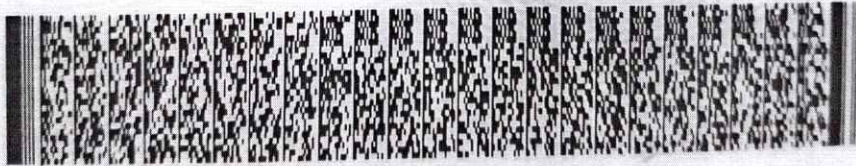
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1965
CHIMICHAGUA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O-

ESTATURA G.S. RH SEXO
30-OCT-1983 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1200100-00696311-M-0077020447-20150430

0044029479A 1

7803381237

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

43732-T

RAFAEL ENRIQUE
RUBIO NAVARRO
C.C. 77020447

RESOLUCION INSCRIPCION 046 **FECHA 29/06/95**
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR



Presidente

00050153

CARVAJAL S.A.

02/95 21726

Rubio
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.